PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE UNA MESA DE LABORATORIO DESTINADA A LA FACULTAD DE QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA (EHU)

1. OBJETO

El presente pliego tiene por objeto la definición de las características técnicas que rigen la prestación consistente en el suministro de una mesa de laboratorio para la realización de prácticas en el Grado en Química (área de conocimiento, Química Orgánica) de la EHU.

2. LUGAR DE ENTREGA

La mesa de laboratorio deberá ser entregada en la Facultad de Química ubicada en el Campus de Gipuzkoa de la EHU, en la dirección que se facilitará a la empresa adjudicataria.

3. ALCANCE DEL SUMINISTRO

El contrato comprenderá, obligatoriamente los siguientes servicios y componentes:

1- Suministro de la mesa de laboratorio y sus componentes.
2- Transporte hasta el lugar de destino (Facultad de Química de la EHU).
3- Montaje de la mesa en la ubicación que indique la persona responsable del contrato.
4- Instalación de los servicios a pie de mesa y verificación de su funcionamiento.

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE DEBEN REUNIR LOS BIENES A SUMINISTRAR

4.1. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Mesa mural apoyada en módulos de 1,5 m, de 750 mm de fondo y 900 mm de alto.
Mesa central con encimera de gres de 2,7 m, de 1500 mm de fondo y 900 mm de alto.
Sistema de servicios autónomo de 1,5 m, de 900 mm de alto y tipo de sistema sobremesa con:

Soporte para colocar escurre matraces de 1,5 m	
Toma de tensión 230V-16A Blanca	12 Unidades
Torreta eléctrica	3 Unidades
Grifo para agua potable fría sencillo s.sobremesa para pileta	6 Unidades
Grifo para agua mezclador s.sobremesa	1 Unidad

Fregadero de gres de 1500 x 750 mm. Seno de 400 x 400 x 250 mm y 2 escurridores	1 Unidad
Pileta PP de 300x150 mm.	3 Unidades
Armario inferior con zócalo, de 405x500x880 mm. con 1 puerta. Fabricado en melamina de color blanco.	2 Unidades
Armario inferior suspendido, de 600x500x650 mm. con 1 puerta. Fabricado en melamina de color blanco.	2 Unidades
Armario inferior con zócalo, de 600x500x880 mm. con 1 puerta. Fabricado en melamina de color blanco bajo fregadero.	1 Unidad
Escurre matraces 450x600 mm con 33 pines	1 Unidad

Además, se incluirán todos los materiales necesarios para la correcta instalación y puesta en funcionamiento de la mesa de laboratorio, entre otros:

Conexiones de desagüe de pileta o fregadero	4 Unidades
Conexión de agua fría y caliente para el grifo mezclador	1 Unidad
Conexión de agua fría para grifo (conexión, más 1 metro de tubería de diámetro 12 y llave de corte)	6 Unidades
Alimentación eléctrica a base en canaleta, torreta o sistema de servicios	12 Unidades

4.2. NORMATIVA DE APLICACIÓN

Dada la extraordinaria resistencia química y mecánica frente a los agentes agresivos de las encimeras y fregaderos de gres porcelánico, se requiere una mesa de laboratorio de este material para poder asegurar una alta robustez y durabilidad según la normativa europea EN13150:2001.

5. OTROS ASPECTOS RELATIVOS AL ALCANCE DEL CONTRATO

5.1 GARANTÍA COMERCIAL

La garantía mínima para ofrecer será de **dos (2) años** que cubrirá el correcto funcionamiento de la mesa de laboratorio, así como posibles defectos de fabricación o instalación.

El cómputo de este período empezará a contar una vez se firme el acta de recepción a la entera satisfacción del responsable del contrato tras la entrega e instalación del equipamiento.

La garantía para este período obligará a la empresa contratista en los siguientes términos:

- Dar soporte de servicio técnico en un plazo máximo de 72 hora hábiles desde que se comunique la avería por parte de la Universidad.

- Todos los desplazamientos, materiales, mano de obra y demás costes que puedan surgir durante el plazo de garantía, a consecuencia de vicios o defectos en la mesa de laboratorio suministrada, correrán por cuenta de la contratista.

- El horario del servicio técnico será, como mínimo, de 8:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, con atención telefónica en castellano y euskera.

5.2. TRANSPORTE E INSTALACIÓN

La oferta deberá incluir el transporte y la instalación de todos los elementos suministrados para un total y correcto funcionamiento.
La instalación se llevará acabo en el lugar y horario estipulado entre el responsable del contrato y la persona interlocutora de la empresa contratista,

En Donostia-San Sebastián, a la fecha de la firma electrónica

ARKAITZ CORREA NAVARRO - 14613229H

Firmado digitalmente por ARKAITZ CORREA NAVARRO - 14613229H
Fecha: 2026.06.09 12:47:14 +02'00'

Arkaitz Correa Navarro
Departamento de Química Orgánica I